

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLE TRANSKATANI S.A.**

**INFORME DEL SR. DARWIN XAVIER LOZANO SIGUENCIA**

Javín, 18 de agosto del 2014.

Sr

Oscar Kattani Sacoto

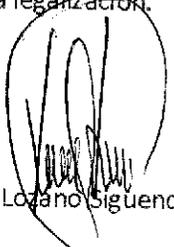
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES TRANSKATANI S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a usted que una vez he recibido la documentación administrativa y económica tanto del Señor Presidente como del Contador de la Compañía, he procedido a analizar, verificando que la misma cumple con los requisitos exigidos por los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas, y la Superintendencia de Compañías, se ha analizado que en el ejercicio económico dos mil trece no se generó ningún incremento de capital ni de accionistas, sino únicamente los que constan en el libro de accionistas desde su inicio de la constitución, y en lo referente a lo económico se tiene pendiente el cumplimiento de la entrega de la información financiera del 2013 a la Superintendencia de Compañías, por esta razón he procedido a revisar la documentación contable demostrándose que con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil trece la compañía tiene un saldo en activos por el valor de dos mil trescientos cuatro dólares con ochenta y un centavos, el capital suscrito y pagado mil acciones con un valor nominal de un dólar cada una, los ingresos de este ejercicio fueron de ochenta y tres mil ciento cuarenta y ocho dólares, y los egresos ochenta y un mil doscientos cuarenta y tres dólares con diez y nueve centavos, representando una utilidad del ejercicio de un mil novecientos cuatro dólares con ochenta y un centavos, aclarando que los gastos de mayor representación es por el pago a los señores transportistas, entre ingresos y egresos se generó un impuesto causado de cuatrocientos diez y nueve dólares con seis centavos a pagar, pero no se efectuó esta cancelación al Servicio de Rentas Internas, en razón que a la compañía le efectuaron retenciones por ochocientos treinta y un dólares con cuarenta y seis centavos, reflejando un saldo a favor de cuatrocientos doce dólares con cuarenta centavos, en este periodo no se refleja impuesto a pagar por concepto de anticipo, en tal virtud señor Gerente mi informe es FAVORABLE, solicitando realice las gestiones necesarias para su debida legalización.

Atentamente,

  
Darwin Xavier Lozano Siguencia  
COMISARIO